

Grado en Historia del Arte

28204 - Literatura y arte

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Carmen Peña Ardid** cpardid@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura *Literatura y Arte* deben poseer unos conocimientos básicos tanto de Historia de la Literatura Española como de Historia del Arte, dado que su materia analiza la correlación entre ambas disciplinas, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La fecha de la prueba global de evaluación será la establecida por la Facultad de Filosofía y Letras para las correspondientes convocatorias de junio y septiembre.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Es capaz de identificar y utilizar las teorías sobre la correlación entre las artes, así como el grado de conexión entre la Literatura y el Arte en los distintos períodos historiográficos.

2:

Es capaz de demostrar y aplicar un conocimiento crítico de la Literatura dentro de la contextualización histórica y cultural de las obras de arte.

3:

Es capaz de interpretar los textos literarios mediante la consideración de su relación con el contexto artístico en el que se crearon, estableciendo las conexiones que existen entre ellos.

4:

Es capaz de analizar e interpretar las obras de arte, reflexionando sobre su forma, función y significado, mediante la consideración de su relación con el contexto literario en el que se crearon.

- 5:** Es capaz de demostrar un conocimiento suficiente de la bibliografía fundamental sobre la relación entre Literatura y Arte y de las herramientas para la búsqueda de nueva bibliografía especializada.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura proporciona al estudiante las claves interpretativas de las teorías acerca del paralelismo entre la Literatura y las otras artes y una visión panorámica de la evolución de las relaciones entre ellas a lo largo de los distintos períodos historiográficos, especialmente, en el ámbito hispánico, así como el dominio de herramientas filológicas aplicables al estudio de las obras artísticas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura *Literatura y Arte* tiene como objetivo proporcionar al estudiante una formación de carácter filológico que le permita interpretar correctamente una obra de arte, atendiendo al contexto literario en el que se gestó. Desde la Antigüedad clásica se estableció una estrecha correspondencia entre el Arte y la Literatura que provocó que tanto los preceptos teóricos como los principios éticos y estéticos de ambas ramas de la cultura confluyeran y se confundieran entre sí. Este diálogo entre Arte y Literatura ha sido constante en los distintos períodos historiográficos en los que se divide la historia de ambas disciplinas, ya sea para resaltar sus convergencias o sus divergencias.

La asignatura se centra fundamentalmente en el planteamiento teórico sobre el estudio de la relación entre las artes en general, y de la Literatura y el Arte en particular, y en el estudio diacrónico de las relaciones entre el Arte y la Literatura en los distintos períodos historiográficos, con análisis concretos y prácticos de obras literarias y artísticas. Si bien las relaciones entre Literatura y Arte en buena medida deben estudiarse en un contexto que abarque la historia universal de ambas disciplinas, esta asignatura se ceñirá fundamentalmente al ámbito hispánico, sin por ello dejar de atender a otros ámbitos culturales cuando sea preciso.

De este modo, los objetivos de esta asignatura son los siguientes:

- a) proporcionar al estudiante las herramientas teóricas y bibliográficas necesarias para el análisis de las relaciones entre Literatura y Arte.
- b) desarrollar en el estudiante la capacidad de contextualizar las obras de arte en su época a partir de la historia de la Literatura.
- c) desarrollar en el estudiante la capacidad de contextualizar las obras literarias en su época a partir de la historia del Arte.
- c) mejorar las habilidades de los estudiantes para analizar el traspaso de elementos característicos de las obras literarias a las obras de arte y viceversa.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Literatura y Arte* (6 créditos) se integra, junto a las asignaturas de *Historia Universal* (9 créditos) e *Historia de la Música* (9 créditos) en el Módulo 1 del Grado en Historia del Arte: *Formación básica de carácter humanístico*. La asignatura de *Historia Universal* proporciona al alumno un conocimiento básico de la evolución histórica de la humanidad en sus distintas etapas y en el marco de distintos ámbitos geográfico-culturales, y la de *Historia de la Música* estudia la música como lenguaje artístico específico y brinda al alumno un recorrido histórico básico de la Música europea desde la Edad Media al siglo XX.

En el contexto de este módulo, la asignatura *Literatura y Arte* tiene como fin introducir al alumno en el conocimiento crítico de las fecundas correspondencias entre Arte y Literatura. Del mismo modo, debe tenerse en cuenta esta correlación tanto

para el análisis de obras artísticas inspiradas en obras literarias como para el análisis de obras o procedimientos literarios, como la *eckphrasis*, inspirados en obras de arte.

Por tanto, esta asignatura contribuye, junto con las demás asignaturas del Módulo 1, a proporcionar una formación humanística esencial para poder interpretar correctamente la obra artística. Estas asignaturas se encuentran coordinadas en sus contenidos y planificación.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competente para adquirir un conocimiento básico de las disciplinas de carácter humanístico y, en concreto, de la Historia de la Literatura, que permitan la comprensión y contextualización histórico-cultural de las obras de arte.

2:

Competente para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto literario en el que se creó.

3:

Competente para obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

4:

Competente para obtener capacidad de crítica y autocritica.

5:

Competente para comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

6:

Competente para ser capaz de identificar, plantear y resolver problemas y para elaborar y defender argumentos de su área de estudio.

7:

Competente para obtener capacidad de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

7:

Competente para adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que se obtienen de esta asignatura son relevantes porque la historia de las disciplinas artísticas no puede concebirse como una serie de comportamientos estancos aislados entre sí, pese a que cada una ellas posea su propia evolución histórica y rasgos intransferibles, según correspondan a principios basados en la dimensión espacial o temporal. Por el contrario, un adecuado conocimiento de la Historia de la Literatura, centrado además en el análisis específico de su vinculación con la Historia del Arte, resulta una competencia fundamental en cuanto proporciona al alumnado unas herramientas imprescindibles para una comprensión rigurosa de las obras artísticas, pues del hermanamiento de Arte y Literatura a lo largo del tiempo se derivan vinculaciones temáticas, conceptuales, éticas e incluso personales entre artistas y escritores, sin cuyo estudio resultaría sesgado e incompleto el estudio de las obras artísticas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que comprende las siguientes pruebas:

1- Prueba escrita. 60% de la calificación final.

El examen constará de dos apartados (2'5 horas). *Teoría*: Consistirá en una serie de preguntas breves o en el desarrollo por extenso de uno de los temas del programa; *Práctica*: Consistirá en una serie de preguntas breves o en el desarrollo por extenso de una pregunta, relativas siempre a las prácticas realizadas en el aula y a los textos de lectura obligatoria.

El examen tendrá una duración de 2'5 horas.

A la hora de calificar la prueba escrita se valorará:

- la comprensión y dominio de los conceptos teóricos
- la correcta exposición y estructuración del tema,
- el análisis de los casos prácticos y conocimiento de los textos de lectura obligatoria
- la claridad y precisión en la exposición de las ideas y corrección en el uso de la terminología pertinente.
- el empleo de lecturas y bibliografía secundaria.

2- Trabajo individual. 30 % de la calificación final.

Consistirá en la elaboración un ensayo de una extensión mínima de 2500 palabras en el que se estudiará la relación entre una obra literaria y otra artística. Los temas concretos para la realización de los trabajos serán proporcionados por el profesor. Este trabajo deberá entregarse el mismo día de celebración de la prueba de evaluación.

A la hora de calificar el trabajo individual se valorará:

- Búsqueda y empleo de recursos bibliográficos en el ámbito de la literatura y del arte.
- Organización del discurso y de la exposición según criterios coherentes.
- Claridad y precisión en la exposición de las ideas y corrección en el uso de la terminología pertinente.
- Aportación personal en el análisis de la relación entre la obra artística y la obra literaria.
- No se admitirán bajo ningún concepto trabajos copiados de internet. Cualquier plagio supondrá inmediatamente la pérdida de la calificación.

3- Participación en clase. 10% de la calificación final

Se valorará positivamente la participación en los debates teóricos y en las prácticas de clase, siempre y cuando propicie el avance en el estudio de las materias, así como el seguimiento y tutorización de la materia.

-El estudiante deberá entregar, el día de celebración de la prueba de evaluación, dos resúmenes-comentario, de un máximo de dos folios, relativos a los seminarios monográficos programados en las actividades de aprendizaje. En ellos deberá resumir y valorar el contenido del seminario.

A la hora de calificar la participación en clase a partir de los resúmenes-comentario se valorará:

- Asimilación de las cuestiones tratadas en el seminario.
- Aportación personal y reflexión sobre la materia del seminario.

2:

II. Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Para esta segunda convocatoria rigen el mismo sistema y criterios de evaluación que para la primera.

Sistema de calificaciones

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura combina tanto la exposición de los principios teóricos que se han establecido para el estudio de las relaciones interartísticas, especialmente entre Arte y Literatura, como el estudio de casos concretos de dichas relaciones en distintos períodos historiográficos. Por esa razón, se ofrece en primer lugar una visión general de los principios teóricos fundamentales, que se va alternando con el análisis práctico de casos concretos apoyados en la evolución diacrónica de la historia de la Literatura y con seminarios monográficos. Por otro lado, para incrementar el proceso de aprendizaje en un nivel práctico, se irá desarrollando a lo largo del semestre la elaboración personal de los trabajos bajo la orientación del profesor encargado de la asignatura en las tutorías.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases teóricas: Exposición oral por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).

2:

Clases prácticas en el aula: Lectura y comentario de textos literarios que exemplifiquen las cuestiones teóricas explicadas en la lección magistral. Lectura y comentario de textos literarios vinculados con obras artísticas. Análisis y comentario de obras artísticas vinculadas con textos literarios. Análisis y comentario de las lecturas obligatorias. Duración: 25 horas (1 crédito ECTS).

3:

Seminarios monográficos: Estudio monográfico de temas y géneros en los que tiene especial relevancia la vinculación entre texto e imagen. Duración: 5 horas (0'2 créditos ECTS).

4:

Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas

- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada y de las lecturas obligatorias.
- Preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos.
- Elaboración del trabajo individual bajo la supervisión del profesor.
- Elaboración de los resúmenes-comentario de los seminarios.

Duración: 85 horas (3'4 créditos ECTS).

5:

Tutorías:

- Orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de los trabajos del alumnado.

Duración: hasta 2'5 horas (0'1 créditos ECTS).

6:

Realización de las pruebas de evaluación:

Duración: 2'5 horas (0'1 créditos ECTS).

7:

Programa

1. La comparación entre las artes: planteamiento histórico, problemas teóricos y métodos de estudio comparatista. Modalidades de la relación interartística. Coexistencia de medios artísticos y artes mixtas. Texto e imagen.
2. Perspectivas históricas. Del *ut pictura poesis* horaciano al *Laocoonte* de Lessing. Los ejercicios de *écfasis*.
3. Alegorismo y simbolismo en la Edad Media. Espacios del saber y artes liberales. Los Siglos de Oro. El Humanismo y la recuperación de la tradición clásica. La Ilustración y el nuevo concepto de literatura y arte durante el Romanticismo.
4. De la crisis de fin de siglo y el Modernismo a las Vanguardias. Texto e imagen en el siglo XX.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La fecha de la prueba global de evaluación será la establecida por la Facultad de Filosofía y Letras para las correspondientes convocatorias de junio y septiembre.

Bibliografía

Bibliografía básica

Aristóteles, Horacio, *Artes poéticas*, (ed. y trad. de Aníbal González), Madrid, Taurus, 1987.

Bou, E., *Pintura en el aire, arte y literatura en la modernidad hispánica*, Valencia, Pre-textos, 2001.

Egidio, Aurora, *De la mano de Artemia. Literatura, Emblemática, Mnemotecnia y Arte en el Siglo de Oro*, Palma de Mallorca, Edicions UIB, 2004.

Guillén, C., "Pintura, música, literatura", en Guillén, C. *Entre lo uno y lo diverso*, Barcelona, Tusquets, 2005, pp. 124-132.

Lee, R.W.: *Ut pictura poesis: la teoría humanística de la pintura*, Madrid, Cátedra, 1982.

Lessing, G.E., *Laocoonte o sobre las fronteras de la poesía y la pintura*, Madrid, Tecnos, 1990

Monegal, A. (ed.), *Literatura y pintura*, Madrid, Arco/Libros. 2000.

Praz, Mario, *Mnemosyne: el paralelismo entre la literatura y las artes visuales*, Madrid, Taurus, 1981

Steiner, W.: "La analogía entre la pintura y la literatura". En Monegal, Antonio (ed.), *Literatura y pintura*, Madrid, Arco Libros, 2000, 25-49.

Wellek, R. y Warren, A., "La literatura y las demás artes", en *Teoría literaria*, Madrid, Gredos, [1966] 2004, pp. 144-161.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Artes poéticas / Aristóteles, Horacio ; edición bilingüe de Aníbal González Madrid : Taurus, 1987
- Bou, Enric. Pintura en el aire : arte y literatura en la modernidad / Enric Bou Valencia : Pre-Textos, 2001
- Egido, Aurora. De la mano de Artemia : estudios sobre literatura, emblemática, mnemotecnia y arte en el Siglo de Oro / Aurora Egido [Palma de Mallorca] : José J. de Olañeta : Universitat de les Illes Balears, D.L. 2004
- Guillén, Claudio. Entre lo uno y lo diverso : introducción a la literatura comparada (Ayer y hoy) / Claudio Guillén . - 1a. ed Barcelona : Tusquets, 2005
- Lee, Rensselaer W.. Ut pictura poesis : la teoría humanística de la pintura / Rensselaer W. Lee ; traducción de Consuelo Luca de Tena Madrid : Cátedra, D.L. 1982
- Literatura y pintura / E. B. Gilman ... [et al.] ; introducción, compilación de textos y bibliografía, Antonio Monegal Madrid : Arco-Libros, D.L. 2000
- Praz, Mario. Mnemosyne : el paralelismo entre la literatura y las artes visuales / Mario Praz ; traducción de Ricardo Pochtar Madrid : Taurus, D.L. 2007
- Wellek, René. Teoría literaria / René Wellek y Austin Warren ; traducción de José Mª Gimeno ; prólogo de Dámaso Alonso Madrid : Gredos, D.L. 2009